



TRASOSA



RUC. 0790102584001
DIR. SITIO TILIALES EDIF. SINDICATO DE CHOFERES, OFIC. 6

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: TRANSPORTES ASOCIADOS ORENSES S.A., CELEBRADA EL 22 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, A LAS 14H00.

En la ciudad de El Guabo, a los veintidós días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las catorce horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Avenida Panamericana en el edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de El Guabo, se reúnen los accionistas señores: 1.- El accionista Señor **Aguirre Jima Gruber Eduardo (Herederos)** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavos de dólares (0.40) cada una, equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); 2.- El accionista Señor **Aguirre Jorge Eduardo** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una, equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); 3.- El accionista Señor **Asanza Rivas Jimmy Javier** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuenta centavo de dólar (0.40); 4.- El accionista Señor **Blanca Gonzabay German Marcelino** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una, equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); 5.- El accionista Señor **Calderón Quízphe Fabián Renato** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuenta centavo de dólar (0.40); 6.- El accionista Señor **Cedeño Landin Carlos Salvador** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuenta centavo de dólar (0.40); 7.- El accionista Señor **Contreras Cruz José Vicente** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una, equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); 8.- El accionista Señor **Cornejo Orellana Franklin Lorenzo** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una, equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); 9.- El accionista Señor **Espinoza Pérez Rogelio Javier** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavo de dólar (0.40); 10.- El accionista Señor **Fernández Vega Néstor Darío** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una, equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); 11.- El accionista Señor **Granda Jumbo Carlos Mateo** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavos de dólar (0.40); 12.- El accionista Señor **Minuche Apolo Pedro Teodoro** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); 13.- El accionista Señor **Minuche Barrezuela Aleck Javier** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); 14.- El accionista Señor **Montes Basurto Jhon Kennedy** propietario de una acción (1) de



TRASOSA



RUC. 0790102554001
DIR.: SITIO TALLALES EDIF. SINDICATO DE CHOFERES, OFIC. 6

cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavos de dólar (0.40); **15.-** El accionista Señor **Navarrete Chalen Fernando Víctor** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavos de dólares (0.40) cada una equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); **16.-** El accionista Señor **Navarrete Chalen Pedro Rolando** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavos de dólar (0.40); **17.-** El accionista Señor **Pardo Ludeña Luis Clemente** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavos de dólar (0.40); **18.-** El accionista Señor **Quito Mendoza Boris Enil** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavos de dólar (0.40); **19.-** El accionista Señor **Quituisaca Naula Pamela Estefanía** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavos de dólar (0.40); **20.-** El accionista Señor **Rivera Vélez Jaime Alexis** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavos de dólar (0.40); **21.-** El accionista Señor **San Martín Cuenca Saúl Xavier** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavos de dólar (0.40); **22.-** El accionista Señor **Maquinarla Nivecela Carlos Gabriel** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavo de dólar (0.40); **23.-** El accionista Señor **Serrano Pérez Víctor Joel** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuenta centavo de dólar (0.40); **24.-** El accionista Señor **Suarez Laínez Gustavo Leónidas** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavo de dólar (0.40); **25 .-** El accionista Señor **Valarezo Pardo Milton Rafael** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una, equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); **26 .-** El accionista Señor **Villacis Muñoz Cesar Galo** propietario de quinientas cincuenta acciones (547) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una, equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (218.80); **27.-** El accionista Señor **Villacis Muñoz Tirso Mauricio** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuenta centavo de dólar (0.40); **28.-** El accionista Señor **Villacis Rodríguez Cesar Galo** propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de cuarenta centavo de dólares (0.40) cada una, equivalente a doscientos veinte dólares 00/100 (220.00); **29.-** El accionista Señor **Villacis Sáenz Segundo Alejandro** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuenta centavo de dólar (0.40); **30.-** El accionista Señor **Yunga Marín Cesar Alejandro** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavo de dólar (0.40); **31.-** El accionista Señor **Zambrano Guerrero Jorge Arturo** propietario de una acción (1) de cuarenta centavos de dólar (0.40) equivalente a cuarenta centavo de dólar (0.40); la asistencia de los accionistas



TRASOSA



RUC. 0790102584001
DIR. SIXTO TILIALES EDIF. SINDICATO DE CHOFERES, OFIC. 4

representan el cincuenta y cuatro 68/100 (54.68%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$4840,00)**. Los indicados accionistas resuelven por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, instalarse en junta general extraordinaria, de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General al 31/12/2019 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades. 4.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. y 5.- Autorización al Gerente General y al presidente, quienes ejercen la representación legal conjunta, para que legalicen lo resuelto en esta Junta**". Preside la Junta el presidente de la Compañía señor Minuche Barrezueta Aleck Javier y en la Secretaría actúa el Gerente General señor Villacis Muñoz Cesar Galo. Constatado por secretaría el quorum legal de instalación, el señor presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone se pase a tratar el **primer punto** del orden del día. **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.** El Socio Presidente, Sr. Minuche Barrezueta Aleck Javier, da paso al informe del Gerente General, Sr. Villacis Muñoz Cesar Galo, quien en acto seguido toma la palabra para informar las varias gestiones realizadas durante su administración, sin más que informar agradece la atención al Balance general del ejercicio económico 2019. Los Socios Sres. Saquinula Nivecela Carlos Gabriel, Pardo Ludeña Luis Clemente, Aguirre Jorge Eduardo y Fernández Vega Néstor Darío indican que es muy acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando el Gerente General a la empresa por lo tanto sus votos son por la aprobación y añade las felicitaciones a la Gerencia por los resultados obtenidos. **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General al 31/12/2019.** - El señor Ing. Jhon Nixon Jaramillo Ávila, Contador de la compañía, toma la palabra y detalla el Balance General de la Compañía, así como también las cuentas de resultado, lo cual deja a consideración de la sala. El Socio Presidente, Sr. Minuche Barrezueta Aleck Javier señala que, revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2019, esperemos que para el siguiente periodo incrementemos nuestras ventas. El 54.68% del capital aprueba el balance general del ejercicio económico 2019 este punto se aprueba por unanimidad. **3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades.** - El 54.68% del capital toman la decisión e indican a la junta que se mantengan las utilidades en la empresa. La moción es aceptada por los señores Gerente General, Presidente y Comisario. Este punto se aprueba por unanimidad. **4.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.** El Socio Presidente, Sr. Minuche Barrezueta Aleck Javier, ordena la lectura del informe del Comisario, Ing. Milton Rafael Valarezo Pardo, el mismo que una vez leído y deliberado se somete a votación, el que, por estar claro, es aprobado en unanimidad por los socios presentes. Por lo tanto, se



TRASOSA



RUC. 0790102584001
DIR. SITIO TELLALES EDIT. SINDICATO DE CHOFERES. OFIC. 2

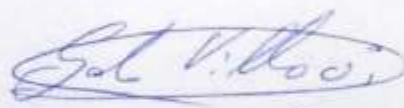
ratifica el informe del Comisario. **5.- Autorización al Gerente General y al presidente, quienes ejercen la representación legal conjunta, para que legalicen lo resuelto en esta Junta**". Acto seguido, el señor presidente de la compañía procede a dar la bienvenida a los asistentes, a la vez que agradece por la asistencia, y pone en consideración de la junta, los puntos tratados del orden del día, y autorizan respectivamente a los señores Villacis Muñoz Cesar Galo en calidad de Gerente General y al presidente Minuche Barrezueta Aleck Javier, para que se realice en forma conjunta todos los trámites. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente solicita un receso de treinta minutos para la redacción del acta, transcurrido el cual; y, con la presencia del mismo número de accionistas se reinstala la sesión y se le da lectura al documento, siendo aprobada el acta en todo su contenido, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, levantándose la sesión a las diecisiete horas y diez minutos del indicado día, firmando para constancia los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario que certifica.


Sr. Aleck Minuche Barrezueta
PRESIDENTE


Sr. Galo Villacis Muñoz
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que la copia de acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la **COMPANIA TRANSPORTES ASOCIADOS ORENSES S.A.**, al cual me remito en caso necesario.

El Guabo, 22 de julio de 2020


Sr. GALO VILLACIS MUÑOZ
Gerente General